

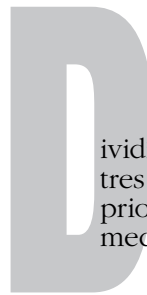


Una intervención en la Conferencia Episcopal

Tres rutas para el cambio educativo

Leonardo Carvajal*

La Conferencia Episcopal Venezolana, en el marco del Proyecto Horizonte, invitó a un grupo de especialistas a presentar de una forma muy sintética, para el campo de especialización de cada quien, lo que consideraran como las tres necesidades prioritarias que la sociedad venezolana debía enfrentar y resolver en los próximos quince años. Este artículo recoge lo que atañe al sector educativo



Dividí la exposición para el cambio educativo en tres partes, a saber: el problema, la necesidad prioritaria; el enunciado de algunas políticas y medidas para enfrentar el problema.

PROFUNDIZAR, DEPURAR Y RELANZAR EL MODELO DE LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS

En 1997, el Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad Educativa realizó una prueba de comprensión de lectura y de razonamiento matemático a los escolares de cuarto grado de primaria de doce países latinoamericanos. Nuestros niños quedaron en el noveno lugar en cuanto a lo primero y en el doceavo lugar en cuanto a lo segundo. De allí en adelante no hemos vuelto a evaluar comparativamente a nuestros escolares, pero estoy seguro que, lamentablemente, aún hemos descendido más porque el actual Gobierno sistemáticamente deses-

tima la preocupación por la calidad de la educación. De allí que, hacia el futuro, sea prioritaria la necesidad de elevar drásticamente la consistencia pedagógica de nuestra escuela primaria, base de toda formación ulterior. Para lograrlo, a mi juicio, no hay que inventar nuevas fórmulas. En 1999 nos tocó ofrecerle a este Gobierno el modelo de las Escuelas Integrales, el cual adoptó, rebautizándolas como Escuelas Bolivarianas. Ese es el modelo que hay que profundizar, depurar y relanzar. Relanzar porque debe alcanzar, progresivamente, en quince años, a todas las escuelas del país, ya que sólo se ubica hoy en un tercio de ellas. Profundizar, porque no basta con ponerles el rótulo sino cumplir en verdad con todos los rasgos del modelo que ofrecimos en 1999. Depurar, porque debe desecharse el propósito espúreo de tratar de ideologizar políticamente a los niños.

Así, las Escuelas Bolivarianas del futuro deben tener, al menos, los siguientes rasgos:

- a. El niño debe permanecer en ella todo el día para recibir las clases, estudiar e investigar, hacer deporte y tener experiencias culturales.
- b. Los locales de esas escuelas deben estar en perfecto estado.
- c. Los niños deben recibir su desayuno, almuerzo y merienda.
- d. El Estado debe dotar de bibliotecas escolares, de aula y de computadoras a los estudiantes.
- e. Los docentes deben ser evaluados en cuanto a sus capacidades reales como requisito para poder ingresar al sistema y también a lo largo de su carrera.
- f. El salario de los docentes debe ser competitivo, estableciéndose que su monto equivalga a cuatro veces el salario mínimo nacional, al momento de su ingreso al sistema.
- g. Los docentes deben centrarse en los procesos pedagógicos, no distraerse con tareas sociales que les tocan a otros organismos y a otros actores. Mucho menos deben desviarse a promover experimentos ideológico-políticos con sus estudiantes.

IMPLANTAR Y GENERALIZAR EL MODELO DUAL DE EDUCACIÓN-TRABAJO EN EL NIVEL SECUNDARIO

No están equivocados los alemanes. Todos sus adolescentes cursan estudios secundarios. Pero apenas un veinte por ciento de ellos lo ha-

ce en instituciones que tan solo los preparan teóricamente y de allí ingresan a la universidad. En cambio, el ochenta por ciento de sus adolescentes cursa en distintas modalidades de un sistema de estudio y trabajo, con énfasis en la capacitación técnica. Muchos de estos estudiantes luego ingresarán a diversas instituciones de educación superior. Pero los que no lo hagan podrán encontrar trabajo porque están capacitados laboralmente. En Venezuela, en contraste, solo dos terceras partes de nuestros adolescentes cursan estudios secundarios. Y de los que lo hacen, 83 por ciento cursa las menciones teóricas de Ciencias y Humanidades. Tan solo 17 por ciento se forma en el Ciclo Diversificado o en estudios técnicos. Los equivocados somos nosotros. Porque nos faltan técnicos, porque es enorme el desempleo juvenil, porque la inmensa mayoría de nuestros jóvenes no sabe ganarse la vida en empleos o actividades productivas. La necesidad prioritaria es, por tanto, que todos nuestros adolescentes estudien y, simultáneamente, se capaciten para el trabajo.

De allí que sea necesario implantar y generalizar el modelo dual de educación-trabajo. Para lograrlo, se imponen, entre otros pasos, los siguientes:

- a. Eliminar definitivamente las menciones de Ciencias y Humanidades.
- b. Implantar un pensum de estudios ambivalente que le proporcione a todos los estudiantes a lo largo de los cinco años del bachillerato, los saberes básicos en historia, geografía, lengua castellana e inglesa, y ética, por una parte; por la otra, también en matemáticas, física, química y biología.
- c. Establecer, en alianza con las empresas públicas y privadas de todos los sectores de la economía, programas de pasantías de trabajo para los estudiantes, quienes los desarrollarán progresivamente a lo largo de todos sus cinco años de formación.

CAMBIAR EL MODELO GERENCIAL Y LABORAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Venezuela vive desde hace un cuarto de siglo la paradoja de que su nivel de educación superior ha venido recibiendo un porcentaje muy alto del presupuesto educativo del Estado, superior al cuarenta por ciento, el doble del prome-

dio de los países latinoamericanos y también de los países de la OCDE. Sin embargo, ya no existen en nuestras universidades auténticas generaciones de relevo académico, porque las sucesivas camadas de profesores ingresados desde 1990 hasta ahora no pueden permanecer en la academia para hacer carrera, ya que los salarios han disminuido drásticamente. Así, para 1975 el salario de un profesor instructor a tiempo completo equivalía a ocho veces el salario mínimo nacional. Para el 2011 apenas equivale a dos veces. La necesidad prioritaria es, entonces, hacer viable en lo financiero a las universidades remodelando drásticamente su obsoleto modelo gerencial y laboral.

Hay muchas medidas a tomar para cambiar el modelo laboral y gerencial de la universidad venezolana. Algunas son:

- a. Las jubilaciones de los profesores deberían darse a partir de los 35 años de servicio o de los 65 años de edad.
- b. La gran mayoría de los servicios que hoy por hoy realiza el personal obrero debería ser prestado mediante contratos de servicios establecidos entre las universidades y empresas externas a ellas.
- c. Las universidades deben funcionar integradas en redes regionales, sin desmedro de sus autonomías, para optimizar el uso de sus recursos físicos, financieros y humanos en programas interinstitucionales.
- d. Las universidades deberían ofrecer actividades de formación académica a lo largo de 48 semanas al año y no de las magras 32 que muchas de ellas apenas tienen.
- e. Respetando estrictamente el principio de la gratuidad de la enseñanza en las instituciones del Estado, debería establecerse un impuesto del uno por ciento de su salario a los profesionales egresados de esas instituciones, en beneficio de las siguientes generaciones. Este sería un impuesto de solidaridad intergeneracional cuyo monto se destinaría a la universidad donde el profesional se formó.
- f. Hay que cambiar el modelo de trabajo basado en los tiempos de permanencia del profesor, fundándolo más bien en el cumplimiento de tareas y la generación de productos. A cada quien se le debería pagar en función de la evaluación que se haga de las tareas que ejecute y de los logros y productos que genere, acabando con la desestimulante homologación de salarios.

*Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello.

